



INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

SESIÓN DE DIRECTORIO

Acta N° 6/2017

Fecha: Montevideo, 16 de marzo de 2017.

Lugar: Sede del INUMET; Javier Barrios Amorín 1488, Montevideo.

Hora de inicio: 10:30.

ASISTENTES: Presidente, Dra. Madeleine Renom; Vicepresidente, Cnel. (R) Raúl García Igorra; Director, Sr. Gabriel Aintablian; Secretaria General, Dra. Natalia Guasco; Secretario del Directorio, Mauricio Cendal.-----

CONSIDERAN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1)** Orden del Día N° 6/2017 de 16 de marzo de 2017.-----
- 2)** Aprobar el Acta N° 5/2017 de 01 de marzo de 2017.-----
- 3)** Dejar sin efecto la R/D N° 132/2016 de 16 de marzo de 2016.-----
- 4)** Informe del Tribunal del Llamado a Licenciados en Ciencias de la Atmósfera.-----
- 5)** Informe del Tribunal del Llamado a Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera.-----
- 6)** Nota presentada por los funcionarios de la Dirección de Pronóstico del Tiempo de fecha 9 de marzo de 2017.-----
- 7)** Llamado a ocupar de forma interina los cargos de Jefe Técnico y Jefe Técnico Adjunto de la Dirección de Pronóstico del Tiempo.-----
- 8)** Situación de las Encargaturas (I) de las Estaciones Meteorológicas. Notas de los funcionarios de la Dirección de Estaciones y Telecomunicaciones Bellarmina Robilotta y Ricardo Dos Santos solicitando compensación al cargo.-----
- 9)** Renovación de las Encargaturas (I) en las Direcciones y Jefaturas prorrogadas hasta el 28 de febrero de 2017 mediante la R/D 474/2016 de 13 de octubre de 2016.-----
- 10)** Revisión de las compensaciones discrecionales otorgadas imputables al objeto de gasto 042.511.-----
- 11)** Licitación Abreviada N° 2/2016: acceder al ajuste de precios previsto en el Pliego de Condiciones. Tomar conocimiento del informe del Tribunal de Cuentas de la República.-----
- 12)** Aprobar la R/P N° 06/2017 de 14 de marzo de 2017 mediante la cual se dispuso el pago de una compensación por funciones de mayor grado a funcionarios pertenecientes a la ex Dirección Nacional de Meteorología.-----

SE RESUELVE:

1) Punto 1 del OD: Aprobar el Orden del Día N° 6/2017 de 16 de marzo de 2017, postergando el punto 10 y agregar el punto 13 -Situación del Laboratorio de Instrumental. (3/3)-----

2) Punto 2 del OD: Aprobar el Acta N° 5/2017 de 01 de marzo de 2017. (3/3)---

3) Punto 3 del OD: Se deja sin efecto la R/D N° 132/2016 de 16 de marzo de 2016, por la cual se dispuso que los funcionarios del INUMET deberían solicitar autorización al Directorio para el usufructo de Licencia Anual Reglamentaria, Horas a Compensar, Asuetos y toda situación análoga, cuando la misma exceda los 20 días corridos.-----

Se dispone que serán los Directores o Encargados (I) de las Direcciones los responsables del otorgamiento de las licencias reglamentarias de los funcionarios a su cargo. (3/3)-----

(Resolución N° 35/2017).-----

4) Punto 4 del OD: Se solicitó informe ampliatorio al Tribunal del Llamado a Licenciados en Ciencias de la Atmósfera, el que se reunirá a tales efectos el día lunes 20 del corriente a las 12.30 horas.-----

5) Punto 5 del OD: Se solicitó informe ampliatorio al Tribunal del Llamado a Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera, el que reunirá a tales efectos el día lunes 20 del corriente a las 12.30 horas.-----

6) Punto 6 del OD: Se toma conocimiento de la Nota de los funcionarios de la Dirección de Pronóstico del Tiempo de fecha 09 de marzo de 2017, referente a la situación de falta de personal en el área y la generación de productos de pronóstico.-----

Se expresa que el planteo es entendible y atendible, y en tal sentido se está trabajando en la mejora de la presentación de los productos de pronóstico; que se instaurarán mesas de trabajo en búsqueda de las mejores soluciones generadas a través del diálogo con todos los actores, y que todas las ideas y propuestas serán de recibo de este Directorio, siempre que sean para mejorar la calidad de los productos ofrecidos.-----

Asimismo, se recuerda que se encuentra en curso un llamado a concurso para la provisión de personal en la referida área. (3/3)-----

(Resolución N° 36/2017).-----

7) Punto 7 del OD: Se asignan funciones a los funcionarios Néstor Santayana y Roberto Tejera como Jefe Técnico (I) y Jefe Técnico Adjunto (I) del Centro Nacional de Análisis y Predicción, respectivamente, a partir del 01 de marzo de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta la provisión definitiva de los cargos.-----

Se aprueba el pago de una compensación salarial de 4 BPC para el Jefe Técnico (I) y 2 BPC para el Jefe Técnico Adjunto (I) por el término establecido ut supra.-----

Se encomienda a la División Personal y a la Dirección de Administración realizar

las modificaciones salariales que correspondan. (3/3)-----
(**Resolución N° 37/2017**).-----

8) Punto 8 del OD: Se asignan funciones a los funcionarios Bellarmina Robilotta y Ricardo Dos Santos como Encargados (I) de las Estaciones Meteorológicas de Carrasco y Laguna del Sauce, respectivamente, hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta la provisión definitiva de los cargos.-----
Se aprueba el pago de una compensación salarial de 2 BPC a partir del 1 de enero de 2017 y por el término establecido precedentemente.-----

Se encomienda a la División Personal y a la Dirección de Administración realizar las modificaciones salariales que correspondan. (3/3)-----
(**Resolución N° 38/2017**).-----

9) Punto 9 del OD: Se retira de sala el Sr. Vicepresidente.-----
Se resuelve prorrogar hasta el 01 de abril de 2017 las asignaciones transitorias de funciones efectuadas por medio de la R/D 474/2016 de 13 de octubre de 2016, siendo estas las siguientes: (2/2)-----

Renovación de asignación de funciones transitorias	
Funcionario	Funciones
Rosana Ubal	Encargada (i) de la División Personal
Jeannette López	Encargada (i) de la Dirección de Climatología y Documentación
Inés Rodríguez	Encargada (i) de la Dirección de Meteorología Aeronáutica.
Mirta Ferreira	Encargada (i) de la Dirección de Estaciones y Telecomunicaciones
Blanca Giménez	Encargada Adjunta (i) de la Dirección de la Estaciones y Telecomunicaciones
Daniel Bonora	Encargado (i) de la Estación Meteorológica aeropuerto de Melilla
Romina Freire	Jefa (i) del Área de Gestión en Calidad
Vania Méndez	Jefa (i) del Área de Relaciones Internacionales
Juan Aguinaga	Jefe (i) del Área de Contralor Contable y Financiero (mantuvo su nivel retributivo en virtud de ocupar funciones como Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República)

(**Resolución N° 41/2017**):-----

10) Punto 10 del OD: Ingres a Sala el Sr. Vicepresidente.-----
Se determina volver a considerar el tema en la próxima sesión de Directorio.----

11) Punto 11 del OD: Se toma conocimiento de la Resolución del Tribunal de Cuentas N° 318/2017 de 25 de enero de 2017, mediante la cual el citado órgano emitió dictamen favorable respecto de la pertinencia de acceder al reajuste de precios solicitado en fecha 30 de enero del corriente; la cual concuerda con lo informado oportunamente por el Dr. Abulafia con fecha 02 de marzo del corriente.-----

Se aprueba el pago del correspondiente ajuste de precios, con la retroactividad que corresponda y en los términos previstos por el artículo 5 numeral 2 del

Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N° 2/2016. Se encomienda a la Dirección de Administración notificar a la empresa adjudicataria y dar cumplimiento a lo dispuesto. (3/3).-----

(Resolución N° 40/2017).-----

12) Punto 12 del OD: Se determina volver a considerar el tema en la próxima sesión de Directorio. (3/3)-----

13) Punto 13, agregado: Se deja sin efecto el numeral cuarto de la R/D N° 408/2015 de 18 de setiembre de 2015, que determinó que el que el Laboratorio de Instrumental pasara a depender del Directorio.-----

Se determina que a partir del 01 de abril de 2017 el Laboratorio de Instrumental pase a depender de la Dirección de Estaciones y Telecomunicaciones. (3/3).-----

(Resolución N° 39/2017).-----

CONSTANCIAS:

- 1) Se solicita a la División de Personal informe de remanente de horas a compensar y licencias.-----
- 2) Atento a las notas presentadas en relación a la funcionaria Jessica Barreiro, se solicita informe a la Asesoría Letrada. Remítanse los antecedentes del caso por Secretaría General.-----
- 3) Se dispone que las Resoluciones de Directorio deberán ser firmados por la totalidad de los integrantes del Directorio y la Secretaria General.-----
- 4) Se otorga una compensación equivalente a 1 BPC al funcionario de la Dirección de Estaciones y Telecomunicaciones Alfredo Maggiolo, por el mes en curso.-----

Siendo las 14 horas se levanta la presente Sesión.-----